

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 16 de mayo de 2012, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de procedimiento núm. 187/2011.

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 187/2011. Negociado: B2.

NIG: 2906744S20110003294.

De: Mutual Midat Ciclops Matepss.

Contra: Don Miguel Zambrana Alba, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social y Saferco 72, S.L.

E D I C T O

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 187/2011, seguidos en este Juzgado a instancias de Mutual Midat Ciclops Matepss se ha acordado citar a Miguel Zambrana Alba y Saferco 72, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 18 de junio de 2012, a las 11,35 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta 3.ª, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de confesión judicial, con la advertencia que de no comparecer podrá ser tenido por confeso.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Miguel Zambrana Alba y Saferco 72, S.L., se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a dieciséis de mayo de dos mil doce.- El/La Secretario/a Judicial.